



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO						
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN				
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REM8810176J7	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 4892, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 5513 9959	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.remsamexico.com	
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	113354			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$6,697,789.83 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.)	0% () 16% (X)

<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p align="center">"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"></p> <p align="center">JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal</p>
---	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17 / 10 / 2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0211

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



SMITHSONIAN INSTITUTION



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 0653011200/0387, 0352 y 0653011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$55,377,400, respecto al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 52 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 0653011670000837/ 328 / 1684

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del estándar fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18060024
Acuerdos: AGDO.AB3.HCT.310517/104.P.DF
AGDO.AB3.HCT.280616/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 45 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 069001670000837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a los gestores de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): de Nivel Central
Número de bienes: 52
Monto original con IVA: 55,377,400.00

(cincuenta y cinco millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

СИНТЕЗ



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1660GR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13360109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



OLI No.: 328 / 1664

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Miembro Fragmento del Distrito de Bici		SN		ID de Articulo	Descripción	URDG	URDG	URDG	Uf	Cuenta de Cuenta	Presup. Prol.	No. de Bienes	Precio Unidad con IVA	Monto total con IVA	
						Municipio	Estado	Ubicación	Uf												Centro de Coste
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220878	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA INF. NUM. 4	BEJALA, GRO.	12030001	1202001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	010001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220881	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA INF. NUM. 8	ZHUATANJEHO, QRO.	12130001	1252002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220881	0000168600	3301	M. H. GRAL. REGIONAL NUM. 1	APULCO DE JUAR	12020005	1205001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	3	1,064,950.00	3,194,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220882	0000168600	3301	M. U. DE MEDICINA FAMILIAR NUM. 24	AMECA, JAL.	14100001	1422003	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220883	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 78	SUMOLAJARRA, JAL.	14010001	1424005	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220884	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 98	SUMOLAJARRA, JAL.	14010001	1424114	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220885	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 100	TITLAN DE MORELOS	14120001	1424117	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220886	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 95	PONCITLAN, JAL.	14200001	1424222	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220887	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 97	ZAPOPAN, JAL.	14300001	1424232	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220888	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 91	DE LOS RIOS, O.	14030001	1424239	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220889	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 9	MAGDALAJARRA, JAL.	14030001	1424257	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220890	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA INF. NUM. 19	IRIO-CARPENTERIA, M.	17270001	1720003	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220891	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA INF. NUM. 2	MONTERREY, N.L.	20410004	2020002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220892	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA NUM. 1	CAZACA, OAX.	21020001	2101001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220893	0000168600	3301	M. H. GRAL. ZONA NUM. 3	TULTEPEC, OAX.	21060002	2101002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220894	0000168600	3301	M. U. MED FAMILIAR NUM. 11	QUERETARO, Q.R.	24020001	2420001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220895	0000168600	3301	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CHAHUE, SON.	27050010	2705001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220896	0000168600	3301	M. G. Z. INF.	TLAXCALA	30010003	3001001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220897	0000168600	3301	M. G. Z. INF. 6	TLAXCALA	30010003	3001001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220898	0000168600	3301	M. G. Z. INF. 36	LA ANTIGUA	31400001	3102004	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220899	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 28	CORDOBA	32020001	3201001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220900	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 35	COSAMALOAPAN	32300001	3230001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	3	1,064,950.00	3,194,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220901	0000168600	3301	M. G. Z. INF. 32	HUANITLAN	32470001	3247001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220902	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 16	OMELCA	32480001	3248001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220903	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 5	CORDOBA	32130001	3254002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220904	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 5	TZAMIN	33050002	3304001	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220905	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 5	MOTIL YUC	33120001	3314002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220906	0000168600	3301	M. H. G. Z. INF. 3	ZACATECAS	34070001	3407002	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220907	0000168600	3301	M. UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 9	JUSTINO A. MADEI	35510001	3523003	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12220908	0000168600	3301	M. UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 4	JUSTINO A. MADEI	35500004	3523003	531-924	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	06530007	030001	2017M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 328 / 1664

Anexo 1 Equipamiento 2017

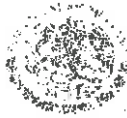
No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

1680GYR0091
50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Máximum Presupuestado del Destino del Bien			PREI Máximum Control de Compras			Monto autorizado										
						Municipio	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC	GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilizada	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320808	0000168793	3301	M. U. MED FAMILIAR	COYOACAN	385330001	382403	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320810	0000168807	3301	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORADO	02640001	020702	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320811	0000168914	3301	U.M.F. 16	MEXICALI	02010017	022402	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320812	0000168996	3301	HQZMNF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320813	0000168858	3301	HQZMNF N° 6	ARRAS DE LA FUENTE	05040001	050401	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320814	0000168839	3301	HQZMNF N° 21	CIUDAD DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320815	0000168736	3301	HQZMNF N° 27	MIZQUIZ, COAH.	05260001	050404	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320816	0000168839	3301	HQZMNF N° 13	CD. ACUÑA	05110006	050701	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320817	0000168876	3301	HQZMNF N° 8	RANCHO ARIEPE	05010005	052402	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M08	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320818	0000168937	3301	HQZMNF N° 70	SALTILLO	05030015	052406	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320819	0000168996	3301	H.G.O. N° 15	CHIHUAHUA	06010028	061301	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	2	1,064,950.00	2,129,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320820	0000168737	3301	M. H. GERAL ZONA NUM 3	CD. VALLES, S.L.P.	25080001	250103	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320821	0000168736	3301	M. H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320822	0000168568	3301	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20A10001	201301	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320823	0000169037	3301	M. H. GERAL ZONA MF NUM 10	TIAGO JUQUINTLA	19040002	190201	200200	531-824	0031	03	01	16416	ULTRASONOGRAFIA BASICO. EQUIPO	09	09530007	099001	2817M09	1	1,064,950.00	1,064,950.00
TOTAL:											52										47,822,760.00	47,822,760.00



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Información del HCT del IMSS

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Clave de cartera: 1650GYR0091

Programa presupuestario: K029

No. de solicitud: 50083

Fuente financiamiento: 4

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00

Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76

Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 39

Monto original con IVA: 196,794,000.00

(ciento noventa y seis millones setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

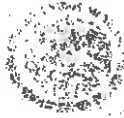
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
29 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
29 JUN 2017
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerente: 095344812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referenc al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/8B9000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Omedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Márquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Óscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Bernelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ohgay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Lozada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Sur /1
- Lic. Cesar Augusto Jiménez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Estéban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

**ANEXOS
/VISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/EMI/17/ 187 / 1210

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la Información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermsillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1850GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

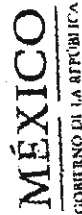
OLJ No.: 187 / 1210

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anticipo	PREI		PREI		No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Monto autorizado	Importa Total con IVA	
															Descripción	Dispersión	URG	URG Utilización					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230084	0000168060	801	M.U MED FAMILIAR NUM 44	DURANGO, DGO.	10010025	405402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230085	0000168061	801	M.U MED FAMILIAR NUM 4	CELAYA, GTD.	11080004	110101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230086	0000168133	801	M.U MED FAMILIAR NUM 9	ACAPULCO GRO	12020001	122401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230087	0000168202	801	M.U MED FAMILIAR NUM 8	EPEAPULCO, HGO	13070002	130204	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230088	0000168183	801	M.U MED FAMILIAR NUM 8	LA DE ALLENDE, H	12100002	130205	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230089	0000168236	801	M.U MED FAMILIAR NUM 39	LÁQUEPAQUE, JAL	14480001	142462	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230090	0000168098	801	M.U MED FAMILIAR NUM 9	ECATEPEC	15500008	150502	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230091	0000168203	801	M.U MED FAMILIAR NUM 5	MORELIA, MCH	17030008	170103	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230092	0000168092	801	M.U MED FAMILIAR NUM 5	ZACATEPEC, MOR	18150001	180202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230093	0000168237	801	M.U MED FAMILIAR NUM 4	TEPIC, NAY.	18010004	182401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230094	0000168134	801	M.U MED FAMILIAR NUM 24	LINARES, N.L.	20070001	200403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230095	0000168281	801	M.U MED FAMILIAR NUM 9	TALUCIA DEL CAM	21020022	212422	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230096	0000168135	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	PUEBLA, PUE.	22010004	222402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230097	0000168164	801	M.U MED FAMILIAR NUM 10	QUERETARO, QRO	23010020	232402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230098	0000168063	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	QUERETARO, QRO	23080001	232419	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12230099	0000168100	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231100	0000168062	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	S POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231101	0000168063	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	CULIACAN, SGR	26010002	262401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231102	0000168202	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	CAJEME, SON.	27090011	272407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231103	0000168019	801	M.U MED FAMILIAR NUM 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231104	0000168064	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	CD MADERO	29090004	292411	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231105	0000168205	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	TLAXCALA	30010003	300401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231106	0000168102	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	XALAPA	31020014	312405	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231107	0000168206	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	COATZACOALCOS	32040001	320202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231108	0000168136	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	MÉRIDA	33010003	332401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231109	0000168105	801	M.U MED FAMILIAR NUM 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12231110	0000168103	801	M.U MED FAMILIAR NUM 35	IZTACALCO	36020002	362405	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 187 / 1210

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI			PREI			PREI			Monto autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168019	801	M.U.MED FAMILIAR MUM 46	COYOACAN	36530001	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238112	0000168137	801	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A.	AGUASCALIENTES	01010013	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238113	0000168065	801	U.M.F. N° 27	Tijuana, B.C.	02050008	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238114	0000168138	801	HGSZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S	03060002	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238115	0000168020	801	HGSZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238116	0000168253	801	UMF N° 82	SALTILLO	05030002	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238117	0000168139	801	H.G.Z SINIESTRADO	MANZANILLO	06030003	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238118	0000168284	801	H.G.Z I.M.F. N°1	TAPACHULA	07020001	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238119	0000168166	801	U.M.F. N° 13	LIXTLA GUTIERRE	07010004	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238120	0000168021	801	H.G.R. / U.M.A.A. N° 66	UDAD JUAREZ CH	08100046	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238121	0000168285	801	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHH	08100022	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238122	0000168022	801	M.U.MED FAMILIAR 223	ERMA DE VILLADA	16040001	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
TOTAL:																	39	196,794,000	196,794,000.00			

M J



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0211

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 16 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



SIN TEXTO



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	36	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

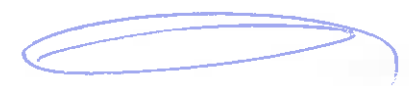
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 7 de 11

- DVD
- 3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM
- 3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia
- 3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía y uno para los equipos de cómputo. (Incluir marca y modelo).
- 4. Consumibles
 - 4.1. 100 DVD
- 5. Refacciones:
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. Instalación
 - 6.1. Alimentación eléctrica
 - 6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz
- 7. Mantenimiento
 - 7.1. Preventivo
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

- 3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
- 3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 2 TB. Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp.11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
- 1. 1.1. DICOM Verificación Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11
- 1. 1.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 8 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia Se elimina este punto según precisión no. 30 de la junta</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPK.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENERICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX650, Manual EIZO GX650, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía, uno para los equipos de cómputo con respaldo de 10 min. (Marca: Eaton modelo: 9PX para todo el equipo, Marca: Eaton modelo: PW9130 para los equipos de computo). FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas pp. 1, 3. Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA pp. 1. Folleto UPS EATON PW9130 pp. 1, 3. Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. 100 DVD Folleto DVD</p> <p>5. Refacciones: <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación <i>Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones.</i></p> <p>6.1. Alimentación eléctrica</p> <p>6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p>
--	---

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 10 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>7. Mantenimiento (Garantía de 48 meses de los bienes) <i>Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.1. Preventivo <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes) <i>Se anexan normas y estándares</i></p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario (0293E2016 SSA)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV (ISO13485: 9124.IMS2, ISO 9001:2008: 9120. IMS1)</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	GiOTTO Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	GiOTTO Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 8PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 8PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación 8.3. Para bienes internacionales: 8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: 1928/MDD)
--	---

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CD TEXT
SMS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMPR.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATALOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

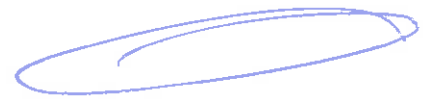
Hoja 1 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. **Definición:**
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. **Descripción:**
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.
 - 2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.
 - 2.3. Rango dinámicos del sistema de 200 dB o mayor
 - 2.4. Modos:
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 900 cuadros segundos o mayor.
 - 2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio o equivalente.
 - 2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 10,000 Hz o mayor.
 - 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. Según Junta de aclaraciones precisión Técnica No. 34
 - 2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder.

1. **Definición:**
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. **Descripción:**
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía Introductiva capítulo 5 pp. 5-1, 5-5
 - 2.2. Con 72,442 canales de procesamiento digital, independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 6
 - 2.3. Rango dinámicos del sistema de 240 dB MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección Optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-5
 - 2.4. Modos: MyLabSeven Datos de Producto pp. 4
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 2,112 cuadros segundos (Hz). MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, 6, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 5 pp. 5-7
 - 2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder,

ANEXOS
INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Modo triplex en tiempo real.</p> <p>2.8. Selección de 5 puntos focales o mayor.</p> <p>2.9. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.10. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.12. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.13. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la revisión de las imágenes.</p> <p>2.14. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 19" o mayor.</p> <p>2.15. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.4 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p>	<p>Angio. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 4 pp. 4-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 41,700 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6 <i>Según Junta de aclaraciones precisión Técnica No. 34</i></p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observacione capítulo 4 pp. 4-1, 4-4</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas Sección Vpan capítulo 1 pp. 1.1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

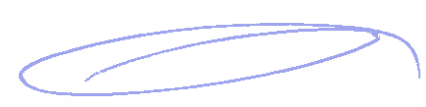
LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.16. Salida de video.</p> <p>2.17. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.18. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.19. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.20. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.21. Capacidad de escalamiento de hardware y software.</p> <p>2.22. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.23. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p> <p>2.24. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.24.1. DICOM Verification.</p> <p>2.24.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.24.3. DICOM Storage.</p>	<p>pulsos disponibles en todos transductores ofertados. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 12, 15, 16, 18. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-9 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6008</i></p> <p>2.7. Modo triplex en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5</p> <p>2.8. Selección de 8 puntos focales. MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-8 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6009</i></p> <p>2.9. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-6</p> <p>2.10. Con optimización automática de la imagen 2D al optimizar un botón en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y</p>
---	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GÉNÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 4 de 12

<p>2.24.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.24.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.24.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.24.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.24.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step)</p> <p>2.25. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo</p> <p>2.25.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.26. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.27. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p> <p>2.28. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.29. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.29.1. Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 12 MHz o mayor para estudios vasculares, partes</p>	<p>anotación de observaciones pp. v, capítulo 1 pp. 1-1, 1-4</p> <p>2.11. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones, capítulo 3 pp. 3-1, 3-4</p> <p>2.12. Zoom en tiempo real de 36x niveles para una magnificación de hasta 5.25 veces y alta definición (HD). MyLabSeven Datos de Producto pp. 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.13. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 1,000 cuadros y 2 GB para la revisión de las imágenes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 7 pp. 7-8, 7-9, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección archivado capítulo 2 pp. 2-9</p> <p>2.14. Monitor plano LCD a color de 19". MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Guía introductiva MyLabSeven capítulo 4 pp.4-2, capítulo 12 pp. 12-4</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1465.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATALOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 5 de 12

- pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas.(Incluir número de parte o modelo)
- 2.29.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)
- 2.29.3. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 145° o mayor, con frecuencias armónicas(Incluir número de parte o modelo).
- 2.30. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, Gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.
- 2.31. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario
- 3. Accesorios:
 - 3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir marca y modelo).
- 4. Consumibles:
 - 4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas.

- 2.15. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, 4, 8. Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4, 12-5
- 2.16. Salida de video. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4
- 2.17. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-1
- 2.18. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 8 pp. 8-1
- 2.19. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección cálculos capítulo 4 pp. 4-4-3

ANEXOS
UNION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección EiaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 6 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD.</p> <p>5. Refacciones:</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación:</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>	<p>2.20. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Guía Introductiva capítulo 12 pp. 12-2</p> <p>2.21. Capacidad de escalamiento de hardware y software. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10</p> <p>2.22. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.23. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.24. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.24.1. DICOM Verification. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 289</p> <p>2.24.2. DICOM Storage Commitment. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

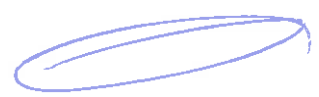
LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introdutiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 7 de 12

	<p>2.24.3. DICOM Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 15 de 289</p> <p>2.24.4. DICOM Print Management. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289</p> <p>2.24.5. DICOM Media Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 289</p> <p>2.24.6. DICOM Worklist. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2, 7 de 289</p> <p>2.24.7. DICOM Query/retrieve. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 8 de 289</p> <p>2.24.8. DICOM RFP.S (Modality Reformed Procedure Step). MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 289</p> <p>2.25. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, 15, Guía introductiva MyLabSeven capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, Dicom Conformance</p>
--	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 8 de 12

	<p>Statement pp. 53 de 289</p> <p>2.25.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. MyLabSeven Datos de Producto pp.15, Dicom Conformance Statement pp. 2, 22 de 289</p> <p>2.26. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.27. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-7</p> <p>2.28. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-1</p> <p>2.29. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos,</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMPR.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 9 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>multifrecuencia: MyLabSeven Datos de Producto pp. 5</p> <p>2.29.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 13 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: SL1543) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 16, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 3 pp. 3-4, 3-5, 3-11</p> <p>2.29.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: AC2541) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 15</p> <p>2.29.3. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas (Marca: Esaote, Modelo: SE3123). MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 18</p> <p>2.30. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guardar accesorios y porta transductor. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva capítulo 4 pp. 4-3</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introdudclva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 10 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>2.31. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-9</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 40 minutos (Marca: Eaton, modelo: PW9130). Folleto UPS EATON, Folleto supresor de picos</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD.</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación: Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMP.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

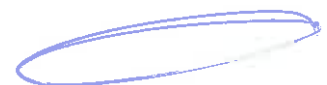
LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 11 de 12

	<p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 9</p> <p>7. Mantenimiento. (Garantía del bien de 36 meses) <i>Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.1. Preventivo <i>Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. <i>Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) <i>Se anexan normas y estándares vigentes</i></p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario. 273E2013 SSA</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008; ISO 100-13067) ISO13485: 16 089554-000</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 647 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

**ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016416	HORA IMPR.:	09:43:18
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO BÁSICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	35	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introdutiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto
CANTIDAD	52	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 12 de 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (CE: G1 160895545 002)
--	---

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	7	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	388,766.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	8	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo	89	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

b

o

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cojeada del Retinente de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación cargada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

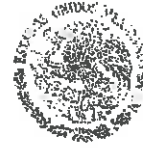
872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

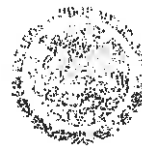
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato, calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATU.



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenio, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenio). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
T



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0211

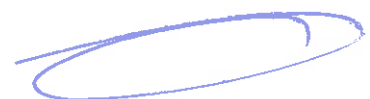
ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



CS
INTEXT



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
QUIE DISTRIBUYERON Y ADMINISTRARON DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Condominio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FECE	Fecha	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.A.M.I. La Raza	Seas y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guernajuato	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Neurguimés Col. Los Peraltos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Buena Vista del Sur, Col. Chianca C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Carrea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Manrínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Copos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Manrínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillería Mier, Cd. Saltillo Morales C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Manrínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Baja California	Calle Camela #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Baja California Sur	Bvtd. Francisco J. Mijangue No. 4090 E. Cobos y Borbo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Chihuahua	HGZ35-JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Manrínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Coahuila	HGZMF 20 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Coahuila	HGZMF 17 MONTE LOMA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Coahuila	HGZMF 24 REYERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Coahuila	HGZMF 21 SANTIAGO DE CUL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Coahuila	HGZMF 20 FCO I NAYARIT, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Coahuila	HGZMF 13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Coahuila	UMF Y UMIA 89S SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILJA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

Unidad	Descripción	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Sijó XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Sijó XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	14										
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Cdza. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chibco C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Señis y Zachiáa SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Especialidades C.M.N Sijó XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonelero Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Oncología C.M.N Sijó XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Sijó XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuhui	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Pediatría C.M.N Sijó XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Sijó XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENXEMTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXEMTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acahitan Naulipan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Albañán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaman@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAKCA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	Jalisco	HGOJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin seq Av. Tepopac, Col. El Tepopac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEJO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxianguita, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anwar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anwar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5										
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62530, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62680, Macatlan, Macatlan, Morelos	Ing. Adriana Boveril Alpuicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.boveril@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garabito Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5										
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	17										
2	Nuevo León	HGZ16 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camalera A Laredo Col. Ciudad Juarez G.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Perras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Camda y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1										
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héros de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	3										
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carratera Tuxtépex Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tuxtépex, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtépex, San Juan Bautista Tuxtépex, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2										



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Municipio	Localidad	Responsable de Equipo	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Descripción	Cantidad
Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Sainz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
Quintana Roo	UMF12 CADEBRYTA DE MONTES, QRO	Ezempul Montes SN Col Centro C.P. 76500, Cadeneyta de Montes, Cadeneyta de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Sainz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd Benito Juárez SN, Col Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tamaulipas	HG215 GUINAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89821, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Henry y San Félix Franc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tlaxcala	UMF31 SNLURS TEOLOCHILCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90850 Teotobolco, Teotobolco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	HG2MP24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz y Reforma SN Col. Laredo C.P. 85200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
Veracruz Norte	HG2ZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Calletera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melammon SN, C.P. 95251, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursulo Galvan SN, C.P. 94250, L. Nogueitapas, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91070, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF30 TOLUCA, VER NTE	Calle Chualo (Esta En Un Camino), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92701, Tlantoyuca, Tlantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF52 HERMANOS VERRILLI, VER NTE	Los Morelos SN Col. Peñolera C.P. 92300, Hermanos, Hermanos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF48 CERRITOS AZUL, VER NTE	Provincia No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Amalio Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95370, Tuxtla Chico, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro xpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Chihuahua	HG2Z CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carretera Federal de Juárez y 8 de Julio Zona PROMAF Tijuana, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Chihuahua	HG2Z5 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carretera Federal de Juárez y 8 de Julio Zona PROMAF Tijuana, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 06700, Ciudad de México, Ciudad de México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Jalisco	HG246 LAZARO CAJONES, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guaymas, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Naranjos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Nayarit	HG21 TEPTIC, NAY	Av. Insurgentes y 727 Villas de San Angel 10 Póndicas No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Tepic, Nayarit	Ing. César Gerardo Ruiz Naranjos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rub@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Puebla	HG256 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Zaragoza y 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúcia Lizeth Treabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	lucia.treabo@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Sonora	HG2Z HERMOSELLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Chonila Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ubicación	Centro de Costos	Asignatario de Inversión	Titular	Correo Electrónico	RE	SI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	RS-15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Ing. Hiriago Zúñiga Col. del Valle C.P. 8820, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Lázaro Mateos por Tamaniates y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGFR6 UMMAO CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Proyles Frasco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 93, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HG220 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, Q ROO	Ing. José López Porfido Escuna Kabani S/N, Región 82, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaima.megallan@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mifón S/N Est. Ceceo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
5	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Ocauiltémez No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Chcd. Vallado y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Sonora	HG11 CD OBREGON, SON	Huisagua y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Galeana, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.torres@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Tamaulipas	HG18 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galimaza@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Yucatan	HG12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Iturbide Col. García Gamaras C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	juliana.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras de trabajo.	1
7	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE14 CHIVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomcon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegay@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallado y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacatilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	México Oriente	HG110 GUADAJUARA, JAL	Azcapotzalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX	Av. Circunvalación Oribates No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tepecho de Mora, Tuxtepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.sapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Villahermosa, Centro, Tabasco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Benito Juárez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Bvd. José María Chávez, Aguascalientes, Aguascalientes	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG11 UMMA TLUJANA, BC	Urduguita C.P. 28270, Aguascalientes, Aguascalientes	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF5 TECATE, BC	Av. Peñón No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HG0MF7 TILUANA, BC	Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Estado	Colegio	Unidad Médico	Unidad de Equipo	Unidad de Servicio	C.P.	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio	Unidad de Servicio
Baja California	HGMF31 MEDICALI, BC	Calle G y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hrocker.baro@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Baja California Sur	HGSZM20 CABO SAN LUCAS, BCS	Camarena a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logyan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Chiapas	HIDAG006LAPARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro Cmt. Antonio Narro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	HGZ7 SALTILLO, COAH	Camarena 57 km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvtd. Revolución y Jamin Col.Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4					
Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Bvtd. Heróico R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3					
Hidalgo	HGZMF8 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Reactor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Hidalgo	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verdes 2b Sector Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Torreon El Frasco, Col. Industrial C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	eduardo.rangil@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moquel	Director Médico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	UMAE H INFECTO GIN/LA RAZA	Azucenas, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Robles	Jefe de la División Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Yucatán	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 40280, Daltex, Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	juan.osorio@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24					
Yucatán	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Nariño y Hidalgo Col. Tizapán, San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	gustavo.penales@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10					
Yucatán	UMAE HGO OBLATOS CIMNO, YAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	UMAE HGO 21 TOLUCA EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10					
Yucatán	UMAE HGO 22 TOLUCA EDO MEX	Callezada Benito Juárez Esq. Con Eco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unaplan-Los Reyes, C.P. 60050, Unaplan, Yucatán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	HGZMF1 AVIORA, MIC	Av. Madero y Paseo de Los Alimentos SN, C.P. 59000, Tzucacru de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	HGZMF CLAZAR, CADERNAC, MIC	Luzardo Corderas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Guzmán, Jalisco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Yucatán	HGSZMF9 APAZUCAN, MIC	Carretera Federal y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo C.P. 60000, Apazucan de la Constitución, Apazucan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Yucatán	HGR1 CHARO, MICHOACAN, MIC	Av. Boyer y 50 Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5					
Yucatán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Capas 63 Col. Las Américas C.P. 53357, La Piedad, La Paz, Baja California Sur	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Yucatán	HGZ1 TEPIC, NAY	Guaymas No. 727 Vías de San Ángel Tepic, Jalisco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTI, NAY	Carretera Guaymas en Col. Guaymas Tepic, Jalisco	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Yucatán	HGZ28 SAN JUAN B TURTEPEC, OAX	Calle de Turtepec: Valla Nacional SN Sr. Juan Bautista Turtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncacia Sauro	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ramon.moncacia@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5					
Yucatán	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garzaquero Col. San Mateo, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Canale Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	alberto.canale@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	HGZ7 CAHUJUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77316, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Yucatán	HGSZMF23 NACOZARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84340 Mazatlán de Zaragoza, Nayarit	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	vanja.fontes@imss.gob.mx	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Presupuesto	Entidad	Objeto	Administrador	Responsable	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Misaguas y Promoción Guerrero, Col. Misaguas del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregon, Culiacan, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Chivera Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HEZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HEZ22 CADENAS, TAB	Coleo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cadenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Papalotes C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HEZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Predomación Diaz Michón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HEZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 99280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SV ANDRES Tuxtla, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Gómezs C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatláh Amado Gómez	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	11780	Coordinador Biomédico	1
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	11780	Coordinador Biomédico	1
9	Baja California Sur	HGZMF38 SAN JOSÉ DEL CARGO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11780	Coordinador Biomédico	1
9	Hosp. Óncico Obsteriaria No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	11780	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1
9	México Oriente	HGZMF8 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Via Morelos Km. 19.5 Amigua Carranca A Praduca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 95400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda Cervantes	11780	Ingeniero Biomédico Delegacional	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Estación Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	11713	Director Médico	1
10	Baja California	HGR1 UMANA TLUANA, BC	Calle Camena # 18007 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carranca Transpeninsular Km. 192 El Nvo, Mexicali C.P. 22940, San Quintin, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carranca 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolucion y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 280 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bld. Harold R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 525 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	Coordinador Biomédico	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Table with columns: Unidad, Centro, Tipo de Bien, Descripción, Lugar, Usuario, Correo, Clave, Valor, Tipo de Contrato, Observaciones. Contains 20 rows of equipment and service distribution data.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	ISEI	EU	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nayarit	HGUJUNTILLA, NAY	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Miriam Montes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Miriam Montes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	Nuevo León	HEZ 67 CON UMAPA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4 con
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5 con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	Nuevo León	UMF43 GRAF ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Oaxaca	HGZ1-JIMAA DAVACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Querétaro	HGZ23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tabasco	UMF4 LA CEBEA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1 con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULHUAPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2 con
10	UNAFE HPEDIATRIA OBLACIMOC/JAL	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4 con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTIENTO

Estado	Unidad Federativa	Unidad	Nombre de Contenido	Cargo	Correo Electrónico	Presl	Edin	Características	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMFS38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	2
Veracruz Norte	HGSDMFS26 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	1
Veracruz Sur	HGZMFS32 HUATILAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carbo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional interpretador.	1
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZNF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sotomayor	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeith Triabo Escobosa	Ing. Linda Lizeith Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeith Triabo Escobosa	Ing. Linda Lizeith Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.325.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ1 CUERNAVACA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZ1 CUERNAVACA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZ1 CUERNAVACA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZ1 CUERNAVACA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HGZ1 GUAYMAS, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HGZ1 GUAYMAS, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HGZ1 GUAYMAS, GTO	Ing. José Luis Flores Bofatos	Ing. José Luis Flores Bofatos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.lirado@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, NTE	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMALTÁN, PUE	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZ12 S LISUIS R COLOFADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.453.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.453.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido.	1
Jalisco	HGZM46 LAZARO CARRIBENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Descripción	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	ISE	Clave	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapitlán 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica SN Nicolás Bravo y Orotimilco Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúndia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán de Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	1
Zaragoza	HGZ2 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	1
Hidalgo	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49390, Tlaxapalapa, Hidalgo	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CO SAHAGUN, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Caimitillo, Esq. Cervantes y Peñón S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zazate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zazate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jaramas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Zocorotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HG021A EL MOLUNITO, EDO MEXPTE	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rybojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Ahobacías C.P. 58357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rybojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapitlán 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ10 NUEVO HECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Hecama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Av. Circunvalación Esquina Cosmoglora Col. Marced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cosmipléno, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Cromwell Esquina Cosmoglora Col. Marced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cosmipléno, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF5 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZ2 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Niguelo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceino Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de lactar residente.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Préfico Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de lactar residente.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Comunidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo	FEEL	Fecha	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	DF	Av. Río Hgadoles No. 258 Entre Alvarado y E. Hidalgo Col. Tlaxpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60000, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	Michoacán	Calle Corrección y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60030, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	Michoacán	Av. Boques de Los Osos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	Tlaxcala	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 60060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	Tlaxcala	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 60000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicayotl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Yucatán	Yucatán	Av. Colón con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlich Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
17	Aguascalientes	Aguascalientes	Bvda. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Llanitas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Ocasillo C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 814 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Car. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Del. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Bvda. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jazmin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27980, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Bvda. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 764, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	Durango	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36000, León, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Jardín del Cantarón No. 17, Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Carretera y Pico No. 1, Col. El Húvil C.P. 40880, Teniente José Arceles, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Av. Miguel Alemán No. 70, Col. Centro C.P. 39910, Maratón, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	De los plátanos No. 330, Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Av. Balazar Cárdenas No. 1200, Col. Centro C.P. 40660, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Aguadulce, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	Guajuato	Carretera la Proza Lora 1, Col. Lirio Largo-Joyas del Marañez, C.P. 39905, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sinaloa	Sinaloa	Calle Fraccionamiento Hidalgo y Hubsigrey SN, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Balneario Dominguez No. 1060, Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Nuevo León	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor García	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	Jalisco	Balneario Dominguez No. 771, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cerón	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMIOPTE	Morelos	Supermercado Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Avellan C.P. 45100, Guadalajara, Jalisco	Lt. Enrique Absarón Vázquez	Director Administrativo de la IMAE	enrique.absaron@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Equipo	Administrador	Unidad de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	FEI	Clave	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URLUPAN, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ3 METEREC, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Juan Arturo Suarez Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lúndia Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Lúndia Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGSZMFA NAVOLATO, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Dira Ana Ruth Hernández Cavandós	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.amiquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	2
18	Consulta Externa CAM La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CHINLAHOZA	Dr. Sergio Admin Talleres Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CAM La Raza	sergio.tallices@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHM CD OMBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavieco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDO

Estado	Unidad	Contenido	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Entrega	Formato	Observaciones
Baja California	UMF27 TUMANA, BC	Ing. Gustavo Díaz Uruaz S/N Km. 11.5 carre. Anáhuac a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22850, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Baja California Sur	HG32MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23478, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamines y Quilana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Chiapas	HG2MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anita Penférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guillermo.aveniño@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Chiapas	UMF13 TULÁ GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Bv. Chicosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29240, Tula Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guillermo.aveniño@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Chihuahua	HG466 UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguelt.marinez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Manuel J. Chaves 9 8825 Col. Interovi Angel Trias, C.P. 29088, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguelt.marinez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Coahuila	UMF62 URDINOLA SALTILLO, COAH	Avenida de Velasco No. 374, Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 26200, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Colima	HG210 MANIZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Milar Sánchez	miguelt.mil@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamillán C.P. 08100, Deleg. Izacatco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Talpan No. 2855 Nezaualtli y Xicoapingo Col. Xicoapingo C.P. 04610, Deleg. Xicoapingo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Durango	UMF44 DUPANGO, DGO	Polvo Pescador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeral	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Manuelito Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leites Pacheco Ríos	monita.pacheco@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuartimero No. 85, Col. Centro C.P. 38800, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Hidalgo	HG2MF5 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43350, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Hidalgo	HG2MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Marchar Ocampo No. 106, Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Jalisco	UMF20 EL ALAMO, JALISCO	Alameda Hidalgo Lazaro Cardenas y Roberto Michel Col. Glorieta del Alamo C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nievas	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
México Oriente	UMF20 CATREPEC, PQR MEX	Av. Central San Agustín 9RA Sección, C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
México Poniente	UMF23 LEZAMA, EDO MEX	Av. Melipón Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000 Lezama, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Michoacán	HG2 85 Y BUDA, MICHOACÁN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sra. Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kurl	ray.bolonges@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Morelos	HG2MF5 TLANTEPEC, MOR	Av. Lázaro Gardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Tlanatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Nayarit	UMF24 TEPEL, NAYARIT	Carretera de Viena Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	oliver.niz@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Oaxaca	UMF 65 ISTALMA, OAX	Carretera 200 Esquina Con Ahuellos, Cobán Las Flores, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	111 Sur Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla Zozocora, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Quintaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente, Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Quintaro	UMF9 FELICARRELLLO, QRO	Canal Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero 2A 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Quintana Roo	UMF15 CANGUN/MORTE, QROO	Av. Talares Esc. Prolog. Tulúm, M. 7 L Región 88 C.P. 23027, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfredo Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pabellón y Torres Cabezas Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lirio Tizado Escobosa	liria.lirio@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bv. E. Cabrera 3106 Col. Interovi Humaya C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1
Sonora	UMF1 CD ORBEGON, SON	Prolongación Guerrero S/N, Col. Villamilanes del Imss, C.P. 66120 Ciudad Obregón, Galeana, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	veronica.fontes@imss.gob.mx	11824	11/24	11824	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINGENTES

ESTADO	UBICACIÓN	UBICACIONES	CENTRO	ENCARGADO	FEES	CU	TIPO DE BÍO.	ESPECIFICACIONES
23	Sinaloa	HQZAR LOS MICHIS, SIN	Ing. Lopez Herrera y Friente de Apinar Col. Las Fuentes C.P. 81259, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Amorós Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisiología)	4
23	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	5
23	UMAE HEPIDIAITRIA OBLENIMOCAL	UMAE HEPIDIAITRIA OBLENIMOCAL	Batallon Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisiología)	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yarex	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGEL, DF SUR	Pto Magallanes No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Batallon Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Michoacán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ext Tenorios El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Oaxaca	HGZB URJAPAN, OAH	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa SN Col. Loma Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 69050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Oaxaca	Ing. Roy Rojas Kurt	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Niños de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sampedro	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Quintana Roo	HGRI QUETZARRO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HEPIDIAITRIA OBLENIMOCAL	UMAE HEPIDIAITRIA OBLENIMOCAL	Batallon Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGEL, DF SUR	Pto Magallanes No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Batallon Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Quintana Roo	HGRI QUETZARRO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	2
26	Coahuila	HGZMIF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	4
26	Coahuila	HGZMIF4 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	2
26	Coahuila	HGZMIF5 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Coahuila	HGZMIF6 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Coahuila	HGZMIF7 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Colima	HGZMIF8 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Guatemala	HGZMIF9 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Nayarit	HGZMIF10 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Puebla	HGZMIF11 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Puebla	HGZMIF12 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Quintana Roo	HGZMIF13 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
26	Sinaloa	HGZMIF14 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20689	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia #3, G.M.A.N La Baza	UMAE HGO 3 CHIHUAHUA	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 69050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Oaxaca	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	10
27	Puebla	HGZ23 TETZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tetzcutlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdi Villalobos	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	1
27	Puebla	HGZMIF15 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izazmil Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidroaélica (Para Cirugía General))	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ext Tenorios El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurociencia.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurociencia.	1
28	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadenia	12056	531.626.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	Proyecto	Ubicación	Oficina	Administrador de Contrato	Grado	PEEI	SE	Procedimiento	Unidad de Inversión	Clasificación de Inversión	Unidad de Inversión	Unidad de Inversión	Unidad de Inversión
29	HUM 1671 TORREON, COAH	Av. Revolución 2260 OTE. Col. Torreon, Jaramin C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía		12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad					1
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico		12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad					1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico		12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad					1
29	HG24 GUADALUPE, NL	Malamoros y Zúccar SN. C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad					1
29	HGR24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad					1
29	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicenta I.a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Unda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					5
30	HGR24 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 S LUIS R COLAPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil Sn. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					4
30	HGR24 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Camino C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					4
30	HGR24 CIUDAD GUANAJUATO, GTO	Av. 16 de Septiembre y Poma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					5
30	HGR24 CIUDAD DELICIAS, CHI	Proble Av. División del Norte s/n y Calle 35, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					10
30	HGR24 CHIUAHUA, CHI	Cruz. Antonio Heron y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Miraflores Col. Encanto, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					2
30	HGR24 TORREON, COAH	Estacionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					3
30	HGR24 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jaramin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					2
30	HGR24 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					3
30	HGR24 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Camino C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 FCO 1 MADEIRO, COAH	Bvd. Francisco I Medero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Medero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Abasco Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					2
30	HGR24 UIMAA BSSALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 780, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miraflores, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					10
30	HGR24 INSURGENTES, DF NORTE	Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					5
30	HGR24 VILLA COMPA, DF SUR	Neuropatia Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madrigal, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					5
30	HGR24 UIMAA VILLA COMPA	Cruz del Huevo SN Entre Cariz de las Bombas y Prot. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coepa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					5
30	HGR24 GABRIEL MANCERA DF SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coepa C.P. 14310, Deleg. Coacoyán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					10
30	HGR24 MOROLEON, GTO	Carretera México Km. 222 Esp. Xela, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Letitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					3
30	HGR24 ACAPULCO, GRO	Prologacion América Km. 1 Col. Centro C.P. 36600, Morelos, Guantalaib	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1
30	HGR24 PACHUCA, HGO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 36510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					1



DIRECCIÓN DE ADMINSITRACION E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Unidad	Clasificación	Descripción	Marca	Modelo	Características	Proveedor	Cantidad
Hosp. Cardiología C.M.M. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	10
Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H PSKO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tumbado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnav@imss.gob.mx	16398	3
Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnav@imss.gob.mx	16398	1
Hosp. Especialidades N° 71, Cuauhtémoc	UMAE H ESPECIALIDADES N° GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pimientos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ppozos@imss.gob.mx	16398	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carreteras y Piedad S/N Col. Formado Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	15
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Blvd. Adolfo López Mateos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	20
Hosp. Especialidades N° 71, Cuauhtémoc	UMAE H E71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #760 OTE. Col. Tercer Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafaelortega@imss.gob.mx	16398	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MÉRIDA, YUC	Carretera 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogue	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	6
Hosp. Pediatría C.M.M Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	19
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEKTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, MEX OTE	Superventas Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Naulcaplan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	5
México Oriente	HGZM17 LA QUEBRADA, EDO MEX	Antigua Camarera Tlalcaplan S/N Fraco La Quebrada, C.P. 54708 Cuauhtémoc Izamal, Cuauhtémoc, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	5
México Oriente	HGZM18 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esc. Filiberto Gomez, Col. Tlalcaplan de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	5
México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	3
México Poniente	UM201 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Frontón No. 304 Fraccionamiento San José La Pílla C.P. 92140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	3
Michoacán	HGRI GUAYO MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	5
Michoacán	HGRI GUAYO MORELIA, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61000, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	1
Michoacán	HGZM18 ZIQUEN, MICH	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landa y Pila Col. Moretuma C.P. 61905, Henda Zúacuaro, Zúacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	1
Morelos	HGZM19 SAN JUAN, MEX	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	40
Morelos	HGZM20 SAN JUAN, MEX	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	3
Morelos	HGZM19 SAN JUAN, MEX	Calle Tlaxiaco No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauhtla, Cuauhtla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	6
Nayarit	HGZM10 SAN JUAN, MEX	Nicolás Echeverría s/n. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	2
Nayarit	HGZM11 SAN JUAN, MEX	Independencia en Col. El Bal	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	2
Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	5
Nuevo León	HGZ1 GUADALUPE, NL	Marimón y Zúacuaro S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	6
Nuevo León	HGZM19 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Zaragoza A Lencón Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	4
Nuevo León	HGZM19 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	5
Nuevo León	HGZM12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroe S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PREJ	ESD	Dirección	Cantón
Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Uruapan de Berchanna 134 Babilones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Blvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinterón, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
Shaloba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SNA Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karen Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karen.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
Veracruz	HGZ2 MFL TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lr. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Veracruz	UMAE H3P 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurantes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
Veracruz	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolson Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Veracruz	HGR2M28 MARTINEZDELATORRE, VN	C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Simón García Comitero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Veracruz	HGZ2M26 TUXPAN, VERINTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochoc Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tuaxan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tzucitub Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Trazac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tzucitub Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Zacatecas	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 91600, Prohuescación, Guerrero sin número y Carretera México-Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZ1F5 TEPEPEL DEL RIO, HGO	Tuxpan, Colón Centro, 43900, Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01090, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guizarra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Chester 15 S/N Esq. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
México	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Av. de la Vida y 505 Sur. Col. Bosques de Metepex, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuapilpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Ambar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ambar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
México	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedanos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
México	HGZ3 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
México	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
México	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60360, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
México	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Soledad, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Valdez Goyes, 742 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE COMPRA

Entidad	Localidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Clave	Valor	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HQP HERMOSILLO, SON	Ing. Víctor Orosco Benito, Juárez y Justo Sierra Col. Mercedes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0032.01.01	Items de signos vitales para terapia	5
33	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo Calle Canada #18001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGBM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DE N	Santiago Alarcón No. 300 Col. Ampliación Petrolera Acazapoteco C.P. 02710, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Pról. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parisios C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Coahuila y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Serrano Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ38 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Shuaba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Ruente de Jipillar Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ingeniero Biomédico	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Francobanamiento Ladrillera C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALTÁN, BC	Av. Lindo y Calle F Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 TILMANTONGO, BC	Bvd. Gustavo Díaz Vialaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR1 UMMA48, CHH	Durango y Román Trujano Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 TILMANTONGO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CIN LATAJÓN, BAJA CALIFORNIA	Señal y Zanchi SN Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sgo XXI	UMAE HE PUEBLA, PUEBLA	Av. Charferrero No. 830 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Conserjos C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE PUEBLA, PUEBLA	Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parisios C.P. 97320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINER, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esp. Coahuila y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE17 TORREÓN, COA	Av. Benito Juárez #2630 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS, JALISCO	Beltramo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CUIMAC, PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFEOTO CAN LA PAZ	Zachilas y Jacarandas SN Col. La Haza C.P. 02930, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX	Bvd. Héroclito #2630 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACAN	Av. Basques de Los Olivos 401, C.P. 61300, Le Gólia, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Casanova Zaragoza, Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Querétaro de Quinterro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad/Estado	Unidad/Estado	Unidad/Estado	Cargo	Correo	Extensión	Celular
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Emme Tepich y Klinik, M.I. L. 1. Región 509 C.P. 75333, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16418	531.924.0031.03.01
Tlaxcala	HZ1 TILAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliatlaxtli, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16418	531.924.0031.03.01
Oaxaca	UMAE HPEDIAITRA OBLACANOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16416	531.924.0031.03.01
Baja California	COLOERADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sn Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	16416	531.924.0031.03.01
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Medicinal, Baja California Norte Provinger Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	ing. Miguel Martínez Cadenas	16416	531.924.0031.03.01
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGS2M68 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGS2M21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez, Famas Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGS2M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Mazuquih, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	HGS219 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguirre, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Muñigua Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Teayuca Chalmirán SN, Col. El Abuelillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16416	531.924.0031.03.01
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07350, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16416	531.924.0031.03.01
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xochimilco Col. Cuauhtémoc C.P. 04910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. César Alejandro Fariñez Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGS2M41 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. César Alejandro Fariñez Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGS2M68 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad y Reforma No. 1 Col. El Hualpe C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. César Alejandro Fariñez Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines sn, Inbcrav Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. César Alejandro Fariñez Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	16416	531.924.0031.03.01
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Valdepe Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Ciudad de Guadalupe y Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 45600, Ameca, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Paloma Cobinita San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF49 CUICAHUAC, GUAD, JAL	Ciudad de Guadalupe y Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 45600, Ameca, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF68 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morales, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF35 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45960, Poncitlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	16416	531.924.0031.03.01
Michoacán	HZ2M212 LAZARO CárDENAS, MCH	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing. Ruy Bojorges Kurt	16416	531.924.0031.03.01
México	HZ2M210 SANTIAGO JACINTA, MX	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16416	531.924.0031.03.01
Nuevo León	HZ2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ova. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Fabián Armenta Alonso	16416	531.924.0031.03.01
Oaxaca	HZ21 JUMILLA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ing. Ramón Alberto Montecada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Administración	Cooperación	Entidad	Correo Electrónico	Clave	ESL	ESL	ESL	ESL
35	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLER, SLP	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Linda Lizeth Tizad Escobosa Hernández	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Tlaxcala	HG26 MFR TLAXCALA, TLAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HG2B CORDOBA, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HGZMF2 POTRERO, VER SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Zacatecas	HGZMF1 ZACATECAS, ZAC	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	1
36	Chihuahua	HGZMF23	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Miguel Martínez Cabrera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Colima	HGZMF1 MANZANIL, COL	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Colima	HGZMF23	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Durango	HGZMF3 PARRAL, CHIH	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	2
36	Durango	HGZMF3 PARRAL, CHIH	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	2
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayana	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	México Poniente	HGR1 CHAROQUIZA, MICH	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUKTEPEC, OAX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Sonora	HGP HERCIBILLO, SON	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	1
37	Chiapas	HG26 Tuxtla Gutierrez, CHI	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	2
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	1
37	México Oriente	HG26 COACALCO, EDO MEX	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	1
37	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	1
38	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16319	531.053.0356.05.01	16319	531.053.0356.05.01	5



ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with 9 columns: Entidad, Puesto/Activo, Beneficiario, Cargo, PBI, Sal, Unidad de Especialidad, Caracter. Contains detailed administrative and contractual data for various entities like Distrito Federal Sur, Veracruz Norte, Baja California, etc.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CUENTAS DE

Municipio	Unidad	División	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Interno	Ext. Externo	Unidad	Unidad de
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Veracruz	Ing. Fomando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Veracruz	Calle Prolongación Hidalgo y Huicaguayán S/N, Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11786	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Veracruz	Bvd. Revolución 2650 OTE, Col. Tormen-Jardín C.P. 27300, Torián, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	México Oriente	Veracruz	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacalco, Coacalco de Comala, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	Veracruz	Carretera Benito Juárez Eje Con Fco. Ybañ S/N Col. Liria	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Veracruz	Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Veracruz	Av. Madero y Paseo de Los Alencanos S/N, C.P. 65000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Veracruz	Av. Camellinas S/N, Esplanada Sarmiento Flores C.P. 55070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	Veracruz	Calle Salvador Alandá 100 Col Centro C.P. 55000, Zacoala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Veracruz	Calle Ciprés 83 Col. Las Alondras C.P. 55057, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	Veracruz	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	Veracruz	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	Veracruz	Av. Juárez No. 14, Col Centro C.P. 73900, Tecuánitlán, Tecuánitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	Veracruz	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Tototlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	Veracruz	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Puebla	Veracruz	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Neguaza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	Querétaro	Veracruz	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.sanz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Querétaro	Veracruz	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.sanz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Quintana Roo	Veracruz	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campesino C.P. 77020, Chetumel, Othon P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	Veracruz	Av. Nicolás Zapata 255 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Trabad Escobosa	linda.trabad@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	San Luis Potosí	Veracruz	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Tamaulipas	Veracruz	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guadalupe Cárdenas	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Tlaxcala	Veracruz	Guillermo Valde No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Javier Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Norte	Veracruz	Av. Suroeste No. 817 Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Oliviero	simon.garcia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Sur	Veracruz	Oriento 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Yucatán	Veracruz	Av. Gálvez Con Iturbide Col. Gandhi Gñerías C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises González Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	Yucatán	Veracruz	Calle 41 No. 439 X 34 Eje Terceros El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises González Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
41	Guerrero	Veracruz	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0078.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Veracruz	Av. Tenangancingo 205 Col. Fracos de San Vicente 1a. Secc. C.P. 76097, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	hans.lauc@imss.gob.mx	12069	531.661.0078.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
41	San Luis Potosí	Veracruz	Av. Tenangancingo 205 Col. Fracos de San Vicente 1a. Secc. C.P. 76097, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Trabad Escobosa	linda.trabad@imss.gob.mx	12069	531.661.0078.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Bandera, Dependencia, Localidad, Convocatoria, Titular, Cargo, Nombre, UIC, Clave, Descripción, etc.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Región	Unidad	Domicilio	Apellido y Nombre	Campo	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
43	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verubigo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	hedor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verubigo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	hedor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Chiapas	HGZMF1 Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Chihuahua	HGZB Ciudad Juárez, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadenena	Jefe de Servicios Administrativos	12183	531,941,0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4		
43	Hidalgo	HGZMF8 Tepetitl del Río, HGO	Ing. Edgar Adrián Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	david.neva@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6		
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP OBLATOS OMIÑO, JAL	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3		
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMIÑO, JAL	Ing. Álvaro Verúzcuz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	alvaro.veruzcuz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6		
43	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CHIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	josa.flores@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5		
43	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRÍA C.M.N. Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conectividad y Servicios Generales Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10		
43	Hosp. Traumatología, Negros, de las Salinas DF, Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Michoacán	HGZB Uruapan, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	ray.boljorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Michoacán	HGR1 Charo, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	ray.boljorges@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Naranjos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4		
43	Nuevo León	HGZB Linares, NL	Ing. Alberto Agustín Alonso Velásquez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	alberto.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Puebla	HGZB Uxtepec, PUE	Ing. Alberto Agustín Alonso Velásquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	alberto.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3		
43	Puebla	HGZB Uxtepec, PUE	Ing. Alberto Agustín Alonso Velásquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	alberto.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Puebla	HGZB Uxtepec, PUE	Ing. Alberto Agustín Alonso Velásquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	alberto.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3		
43	Veracruz Norte	UMAE TRP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10		
43	Veracruz Norte	HGZA Xalapa, VERTE	Ing. Simón García Oubiero	Ingeniero Biomédico E2	12183	531,941,0972.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Yucatán	HGZB Mérida, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
43	Yucatán	HGR1 Mérida, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2		
43	Zacatecas	HGZB San Luis Potosí, ZAC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1		
44	Baja California	HGR6 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verubigo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	hedor.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		
44	Campeche	HGZM Campeche, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Paullita	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	juan.basco@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Chihuahua	HGZMF1 Ciudad Delicias, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadenena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Chihuahua	HGR6 Uruapan, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadenena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3		
44	Chihuahua	HGR1 Chihuahua, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadenena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5		
44	Coahuila	HGZ4 Saltillo, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	jose.lopeza@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad Federativa	Asociación	Administrador de Contrato	CVE	Correo Electrónico	PIE	EU	Verificadores	Eventos	Cantidad
48	Hosp. General de Jalisco	Jalisco	Belisario Domínguez, No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazarón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	6
48	Oaxaca	Oaxaca	Ciudad Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	1
48	Puebla	Puebla	Passero de Las Américas S/N y Av. Generoso Col. San Nicolás Teñiztilia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	1
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	2
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Narango y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	2
48	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad, C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	1
48	Zacatecas	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	para cuidados neonatales para cuidados neonatales	1

1,772



CÓDIGO	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1218 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Anestesia de Alta Especialidad</td> <td>Desflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Anestesia de Alta Especialidad</td> <td>Isoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Anestesia de Alta Especialidad</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Desflurano	38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Isoflurano	38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Sevoflurano
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Desflurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Isoflurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Sevoflurano															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
ADJUNTO A LA CONVOCATORIA

2022



MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Pedales:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo) a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

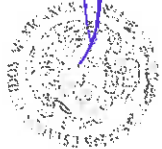
T

M

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación del Licitante	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

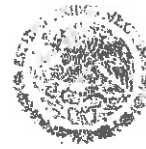
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MAS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

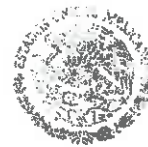
(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enviado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s)
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, sequedad y humedad
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15. Final
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Unidad	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato y que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



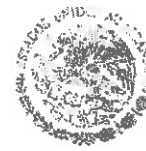
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)

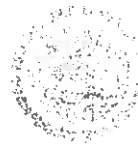
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contacto No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANGIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DE ESTA.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0211

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9858, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3872.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRONICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED] ventas@remsamexico.com		

	Las subidas de la información	Elaboración y entrega de la información	Elaboración y entrega de la información	Elaboración y entrega de la información	Elaboración y entrega de la información	Elaboración y entrega de la información	Elaboración y entrega de la información			
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19, 42
2						12B10178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
3						15B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
4						4200032494	2010	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19, 42
5						Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19, 42

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6						D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7						R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8						11 EQ	2014		Orden de entrega No. 626	19, 42
9						Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10						Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11						SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12						016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13						15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14						IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15						CGADM/CC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16						SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17							2013	Unidad Portatil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 8959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	05 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE Tlalpan 4892 COL. Tlalpan del Tlalpan. México D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	ventas@remsamexico.com.		

No.	Criterio de Evaluación	Ponderación	Criterio	Ponderación	Criterio	Ponderación	Criterio	Ponderación				
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2	2 Sucesales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	No aplica	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19,42
2								12810178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
3								15B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
4								4200032494	2010	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19,42
5								Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19,42

ANEXOS
 VISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Carzade de Tlalpen 4892, Tlalpen 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsexmexico.com

6					D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7					R06S-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8					11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9					Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10					Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11					SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 286	34, 35, 36, 37
12					016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13					15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14					IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido de seguridad nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15					CGADMCC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16					SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17						2013	Unidad Portatil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



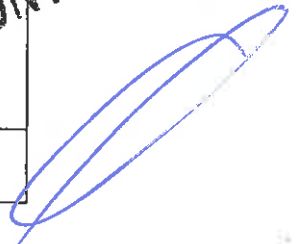
Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

18					12B10243	2012	Ultrasonógrafo Básico Unidad Radiológica Portátil (Equipo Digital) Unidad Radiográfica de 500 mA	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37, 42
19					R004-16	2016	Ultrasonido MyLabSeven y Ultrasonido MyLab20	Factura	34, 35, 36, 37
20					16B10103	2016	Ultrasonógrafo básico	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
21					Contrato de compra venta con Doctor Fernando Guisa Holstein	2010	Mastografía Digital de Campo Completo	Remisión de entrega	19, 42
22					Contrato de compra-venta con Laboratorios MSM	2011	Mastógrafa Análogo Mesa de Rayos X de 400 mA	Factura	19, 42
23					11B1065	2011	Mastografía Digital de Campo Completo	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 42
24					077/2012	2012	Equipo de Rayos X móvil Equipo de mastografía digital	Remisión	19, 42
25					ISESALUD-ADQ-ECPO-MED-245/13	2013	Equipo rotable de Rayos X Digital, Ultrasonido Unidad radiográfica Móvil Digital Mastografía digital de campo Completo Equipo de Rayos X de 500 mA	Remisión de entrega	19, 34, 35, 36, 37, 42
26					Contrato de compra venta a AARSON Productos Hospitalarios	2014	Equipo de Rayos X de 500 mA	Remisión de entrega	19, 42

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsexmexico.com

27					4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28					CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en c	Factura	42
29					SFA/DGASG/RF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30					Contrato de compra venta con imágenes del Potosí	2016	Equipo de rayos X móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.



Handwritten signature and scribbles at the top right of the page.

Remsa
Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Catzaco de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5518 9659, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
www.remsa-mex.com

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO PARTICIPANTE	LA-116517114-ER-2017	FECHA	65917					
PREI	34	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PARA SIVA	Porcentaje de Descuento Ponderado calculado con el 15 Compuesto	Descuento	Presupuesto Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total estimado SIIVA
1622	531.035.0254.03.01	Arreglo de otro monitores.	3	34.403.003.00	0.00	0.00	34.403.003.00	0.00
1634	531.091.0291.03.01	Como todo con equipo completo para instalación en (instalación monitor manoseado).	120	275.000.00	0.00	0.00	275.000.00	0.00
1632	531.022.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	9	2.496.675.00	0.00	0.00	2.496.675.00	0.00
16391	531.022.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, otro cama.	9	2.293.951.44	0.00	0.00	2.293.951.44	0.00
16397	531.032.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4.294.281.03	0.00	0.00	4.294.281.03	0.00
16371	531.032.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de litano.	1	3.894.112.79	0.00	0.00	3.894.112.79	0.00
16364	531.032.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, otro cama.	10	3.198.275.29	0.00	0.00	3.198.275.29	0.00
16378	531.052.0254.03.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con Pósteres).	153	147.292.11	0.00	0.00	147.292.11	0.00
11780	531.024.0291.03.01	Equipamiento biométrico digital color.	6	4.333.749.33	0.00	0.00	4.333.749.33	0.00
11713	531.068.0291.03.01	Equipamiento biométrico digital color.	129	53.854.15	0.00	0.00	53.854.15	0.00
12178	531.025.0222.01.01	Equipamiento de 32 canales.	9	403.859.59	0.00	0.00	403.859.59	0.00
11993	531.033.0277.04.01	Equipamiento de cuatro canales (con polarización y fototerapia).	11	635.896.32	0.00	0.00	635.896.32	0.00
14	531.020.0291.03.01	Equipamiento integral para niños, estado sólido.	8	1.241.549.22	0.00	0.00	1.241.549.22	0.00
14	531.027.0291.03.01	Equipamiento integral para niños, estado sólido.	16	196.370.02	0.00	0.00	196.370.02	0.00
16	531.027.0291.03.01	Equipamiento para recién nacidos.	27	233.510.01	0.00	0.00	233.510.01	0.00
17	531.027.0291.03.01	Equipamiento para recién nacidos de calor radiante.	31	719.716.00	0.00	0.00	719.716.00	0.00
18	531.027.0291.03.01	Equipamiento para recién nacidos.	137	282.456.00	0.00	0.00	282.456.00	0.00
19	531.027.0291.03.01	Equipamiento para recién nacidos.	137	282.456.00	0.00	0.00	282.456.00	0.00
20	531.027.0291.03.01	Equipamiento para recién nacidos.	38	4.350.000.00	0.00	0.00	4.350.000.00	0.00
20653	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	18	535.148.00	0.00	0.00	535.148.00	0.00
20654	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	2	535.147.44	0.00	0.00	535.147.44	0.00
20655	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	1	510.067.32	0.00	0.00	510.067.32	0.00
20656	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	14	859.404.91	0.00	0.00	859.404.91	0.00
20657	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	11	118.245.16	0.00	0.00	118.245.16	0.00
20658	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	3	666.591.72	0.00	0.00	666.591.72	0.00
20659	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	21	123.058.00	0.00	0.00	123.058.00	0.00
20660	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	14	129.995.00	0.00	0.00	129.995.00	0.00
20661	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	2	3.255.277.21	0.00	0.00	3.255.277.21	0.00
20662	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	369	180.000.00	0.00	0.00	180.000.00	0.00
20663	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	6	238.081.25	0.00	0.00	238.081.25	0.00
20664	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	12	443.940.10	0.00	0.00	443.940.10	0.00
20665	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	25	3.697.183.17	0.00	0.00	3.697.183.17	0.00
20666	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	52	911.000.17	0.00	0.00	911.000.17	0.00
20667	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	12	535.183.59	0.00	0.00	535.183.59	0.00
20668	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	5	1.265.131.15	0.00	0.00	1.265.131.15	0.00
20669	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	9	1.139.654.36	0.00	0.00	1.139.654.36	0.00
20670	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	50	719.742.35	0.00	0.00	719.742.35	0.00
20671	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	84	134.593.07	0.00	0.00	134.593.07	0.00
20672	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	3	857.417.33	0.00	0.00	857.417.33	0.00
20673	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	34	2.553.885.11	0.00	0.00	2.553.885.11	0.00
20674	531.016.0291.03.01	Maq. Ultrasonido Electromecánica (Para Ortopedia)	80	320.690.48	0.00	0.00	320.690.48	0.00

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

SIN TEXTO

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-41007800-EB-2017	FECHA	6817				
NOBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.						
Partida	PRE	UN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. IVA SI IVA	Porcentaje de Descuento (para el caso de ser aplicable)	ImpORTE (incluyendo IVA)
44	151,871,350.00	01	Verificar patógeno por medio de un microscopio electrónico	100	410,000.00	0.00	0.00
45	391,841,101.00	01	Verificar de un equipo de radiología	9	878,784.00	0.00	878,784.00
46	391,841,101.00	01	Verificar de un equipo de radiología	6	433,443.22	0.00	433,443.22
47	391,841,101.00	01	Verificar de un equipo de radiología	43	216,345.33	0.00	216,345.33
48	391,841,101.00	01	Verificar de un equipo de radiología	20	540,522.00	0.00	540,522.00
SUBTOTAL							2,247,785.55
IVA							36,994,728.29
TOTAL							260,744,200.10

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante Legal de
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTU